



Como Lograr que mi sistema se conecte

Esteban Tobon Tirado

E-book: "Interconexión del Sistema de Administración de Riesgo con Enfoque en Lavado de Dinero, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva: Una Perspectiva Cómica y Clara"



Introducción:

En el vasto mundo de la gestión de riesgos, hay una tríada que se alza como los grandes villanos: el lavado de dinero, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva. Pero, ¿cómo podemos luchar contra estos males de manera eficaz y sin perder la cordura en el intento? ¡Con un sistema de administración de riesgos (SAR) que sea tan astuto como un espía y tan infalible como un superhéroe!

Elaboración del Contexto:

Antes de armar nuestro arsenal anti-malvados, necesitamos entender el terreno en el que vamos a combatir. Imagine un mundo donde las transacciones financieras son como pistas de baile llenas de gente, pero entre los bailarines se esconden los lobos con piel de cordero: los lavadores de dinero, los terroristas financieros y los traficantes de armas nucleares. Nuestro objetivo es detectar a estos infiltrados sin arruinar la fiesta.

La conexión entre el contexto y la prevención legal es crucial. Al entender las tendencias del lavado de dinero y la financiación del terrorismo, los oficiales de cumplimiento pueden desarrollar estrategias proactivas para cumplir con las regulaciones y evitar riesgos legales. Por ejemplo, si notamos un aumento

en las transferencias de fondos a regiones conocidas por actividades terroristas, podemos implementar medidas adicionales de debida diligencia para mitigar este riesgo y cumplir con las normativas pertinentes.

Elaboración del Manual Antilavado:

Para que nuestro equipo sepa cómo no dejarnos usar por los villanos, necesitamos un manual claro y conciso que les guíe en sus misiones. Piénselo como el manual de un superespía: lleno de técnicas secretas y trucos ingeniosos para desenmascarar a los malhechores. Desde la identificación de operaciones sospechosas hasta el reporte a las autoridades pertinentes, cada paso debe estar cuidadosamente detallado.

Este manual no solo es una guía para la acción, sino también una salvaguarda legal. Al seguir los procedimientos establecidos en el manual antilavado, los oficiales de cumplimiento pueden demostrar que han tomado medidas razonables para prevenir el lavado de dinero y la financiación del terrorismo. Esto es crucial en caso de una auditoría o investigación legal, ya que muestra que la organización ha cumplido con sus obligaciones legales y ha hecho todo lo posible para mitigar los riesgos.

Enfoque Basado en Riesgos:

Ahora, aquí es donde entra en juego la estrategia maestra: el enfoque basado en riesgos. Imagínese que estamos planificando una misión para dismantelar una red de lavado de dinero. No podemos inspeccionar cada rincón del mundo financiero, ¡sería como buscar una aguja en un pajar! En su lugar, debemos identificar las áreas de mayor riesgo y concentrar nuestros esfuerzos allí. Esto es como atacar al villano en su guarida secreta en lugar de perseguirlo por las calles.

El enfoque basado en riesgos también sirve como escudo legal. Al documentar y justificar nuestras decisiones basadas en el riesgo, podemos demostrar que hemos asignado recursos de manera efectiva y que nuestras acciones están en línea con las expectativas regulatorias. Esto no solo ayuda a proteger a la organización de sanciones legales, sino que también mejora la eficacia de nuestros esfuerzos antilavado al centrarnos en las áreas de mayor riesgo.

Herramientas del Oficio:

Ahora, hablemos de las herramientas que necesitaremos para llevar a cabo nuestras hazañas heroicas. Matrices de riesgo, bases de datos de clientes, análisis de transacciones, ¡nuestro arsenal debe estar bien surtido! Pero no se preocupe, no necesitará un cinturón de utilidades como Batman; con la ayuda de la ISO 31000, podemos estructurar nuestras herramientas de manera organizada y efectiva.

La importancia de la ISO 31010 como herramienta para implementar la ISO 31000 no puede ser subestimada. Esta norma proporciona una guía detallada sobre las metodologías de identificación, medición, control y monitoreo de riesgos, lo que permite a las organizaciones desarrollar enfoques sistemáticos y efectivos para gestionar sus riesgos. Al utilizar las herramientas y técnicas establecidas en la ISO 31010, las

empresas pueden mejorar la calidad de sus procesos de toma de decisiones, identificar riesgos potenciales de manera más precisa y mitigarlos de manera más eficiente. En última instancia, esto no solo ayuda a proteger a la organización de amenazas y vulnerabilidades, sino que también contribuye a su éxito a largo plazo al fomentar la resiliencia y la capacidad de adaptación en un mundo cada vez más complejo y cambiante.

Estas herramientas no solo nos ayudan en la lucha diaria contra el crimen financiero, sino que también fortalecen nuestra posición legal. Al utilizar herramientas reconocidas y aceptadas internacionalmente, podemos demostrar que estamos siguiendo las mejores prácticas de la industria y que nuestras decisiones están respaldadas por estándares objetivos. Esto es fundamental en un entorno regulatorio en constante evolución, donde la capacidad de adaptarse y demostrar cumplimiento es esencial para evitar riesgos legales.

Diferencias entre Normativas y Sistemas Antilavado:

Aunque los héroes antilavado de diferentes países pueden tener trajes ligeramente diferentes, todos persiguen el mismo objetivo: atrapar a los malos. En Colombia, por ejemplo, la Superintendencia Financiera lidera la batalla con su SARLAFT 4.0 mientras que La Super Intendencia de Sociedades armo a sus superhéroes de cumplimiento con el régimen de autocontrol y gestión del riesgo integral LA/FT/FPADM. Mientras tanto, en otros rincones del mundo, como Estados Unidos, la Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN) lidera la carga con su propia versión de la lucha contra el lavado de dinero. Pero no importa el traje que usen, todos siguen el mismo manual de superhéroes: Identificar, Medir, Controlar y Monitorear los riesgos.

La comprensión de estas diferencias no solo es esencial para adaptar nuestras estrategias a los entornos locales, sino también para evitar riesgos legales. Al conocer las especificidades de cada normativa y sistema antilavado, podemos asegurarnos de que nuestras acciones estén en cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables. Esto es fundamental para evitar multas y sanciones, así como para mantener la integridad y reputación de nuestra organización en el mercado global.

La importancia de la conexión entre el manual antilavado, los criterios con los que se elaboró el Enfoque Basado en Riesgos y las herramientas como matrices y bases de datos radica en su papel fundamental para el funcionamiento eficaz y coherente del sistema antilavado. Estos elementos no existen de manera aislada, sino que están intrínsecamente interrelacionados y deben trabajar en conjunto como partes integrantes de un sistema completo. El manual antilavado establece los procedimientos y directrices específicas que guían las acciones del equipo, mientras que los criterios del Enfoque Basado en Riesgos proporcionan el marco conceptual para identificar, evaluar y priorizar los riesgos de manera sistemática. A su vez, las herramientas como matrices y bases de datos actúan como los motores que impulsan la recopilación, análisis y gestión de la información necesaria para implementar eficazmente el enfoque basado en riesgos. Esta conexión garantiza la coherencia y consistencia en la identificación y mitigación de los riesgos relacionados con el

lavado de dinero, fortaleciendo así la efectividad del sistema en su conjunto y asegurando el cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias.

Conclusiones:

En resumen, la lucha contra el lavado de dinero, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva puede ser una tarea monumental, pero con un sistema de administración de riesgos bien estructurado y un toque de humor (más el primero que el segundo) , ¡podemos salvar el día una transacción a la vez!.

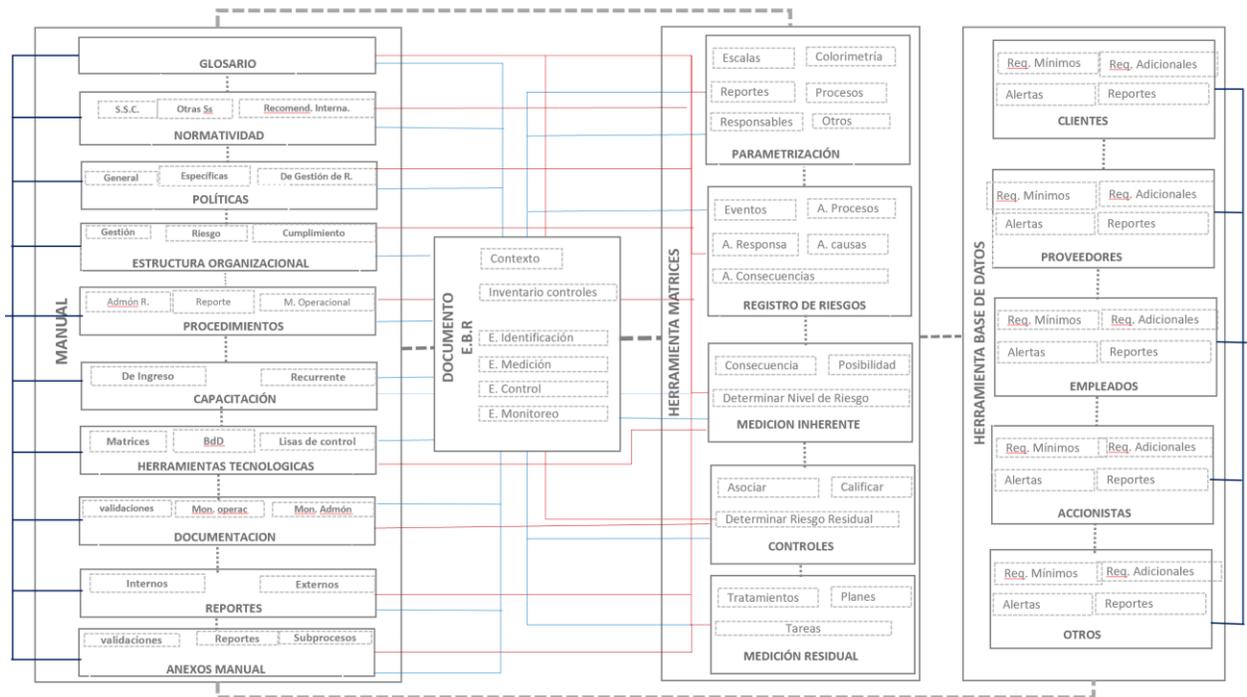
ah se me olvidaba nuestro grito de batalla, “ya no queremos ser más oficiales de sufrimiento”

Referencias:

- ISO 31000: Gestión de Riesgos.
- ISO 31010: Técnicas para la Gestión de Riesgos.
- Régimen de autocontrol y gestión del riesgo integral LA/FT/FPADM y reporte de operaciones sospechosas a la UIAF.
- P1 Tit IV Cap IV - SARLAFT CE 027 DE 2020.
- Normativas antilavado de diferentes países: FinCEN (EE. UU.), AUSTRAC (Australia), FIU (Reino Unido),

Parece un poco enredado pero un sistema bien conectado podría verse de la siguiente manera:





Puede ver la explicación de este e-book en el siguiente enlace:

<https://youtu.be/mrpPv-LaFXy>

ESTEBAN TOBÓN TIRADO

Socio Consultor

ASRIESGOS SAS.